



**Ayuntamiento  
de Arganda del Rey**

## **El Ayuntamiento de Arganda del Rey aprueba su Cuenta General de 2016**

- **En la Sesión Urgente y Extraordinaria del Pleno Municipal celebrada esta mañana se aprobó la Cuenta General de 2016 con los votos a favor de PSOE, IUCM, Ciudadanos y Arganda Sí Puede, los votos en contra de PP y el Concejales No Adscrito y la abstención de Ahora Arganda.**

Arganda del Rey, 30-octubre-17

El Ayuntamiento de Arganda del Rey aprobó esta mañana, en Sesión Urgente y Extraordinaria del Pleno Municipal, la Cuenta General de 2016, con los votos a favor de PSOE, IUCM, Ciudadanos y Arganda Sí Puede; los votos en contra de PP y el Concejales No Adscrito; y la abstención de Ahora Arganda.

El alcalde de Arganda, Guillermo Hita, afirmó en su intervención final que "esta Cuenta es el reflejo de un duro trabajo que comenzó al inicio de la Legislatura, dirigido a estabilizar económica y financieramente nuestro Ayuntamiento, que tenía una deuda que triplicaba el presupuesto municipal". El Alcalde explicó que "por primera vez en muchos años ESMAR no ha tenido pérdidas, gracias a la remunicipalización de servicios, que han supuesto el ahorro de un millón de euros, sin menoscabo de dichos servicios". También comentó que el "remanente de Tesorería ha aumentado en un 60% con respecto a 2014, con 7.647.087,50 euros" y lamentó que, por la Ley de Racionalización y el límite de endeudamiento, "no podemos invertir ahora por la herencia de legislaturas anteriores". Finalmente, Hita dio las gracias a los técnicos municipales, a Intervención y al personal de la Concejalía de Hacienda, y confirmó que "cumplimos

con toda la normativa y seguiremos trabajando para recuperar la senda económica y financiera del Ayuntamiento”.

La Concejala de Hacienda, Ana Sabugo, explicó las principales magnitudes de la Cuenta General, que ofrece superávit por segundo año consecutivo, después de varios años de déficit. Igualmente describió que se ha reducido el endeudamiento y se ha mejorado “el periodo medio de pago a proveedores, pasando de 59,5 días en el primer trimestre de 2015 a 21,9 en el tercer trimestre de 2017”. Sabugo dijo que se está trabajando para realizar un nuevo inventario del Ayuntamiento y dejó claro que “se han cumplido todos los plazos”. Para la Concejala “la Cuenta es el reflejo de un duro trabajo que el Gobierno Municipal está llevando a cabo para estabilizar nuestro Ayuntamiento y del cual me siento muy orgullosa”.

*Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es)*

**Gabinete de Comunicación**  
**Ayuntamiento de Arganda del Rey**